



## MANOS A LA OBRA... PREPARANDO TU CANDIDATURA

En efecto, el trabajo comienza incluso antes de la concesión de tu beca como estudiante Erasmus. Una vez sea publicada la convocatoria, el estudiante debe prepararse para concursar y para hacerlo, le recomendamos lo siguiente:

- Leer detenidamente las bases de la convocatoria, incluida la cláusula específica para la Facultad de Humanidades.
- Consultar las páginas web de las universidades con las que tenemos convenio. Todas las universidades suelen tener una pestaña de *International students/Erasmus Students* o similar con información en distintas lenguas para orientar a los estudiantes que van a cursar sus estancias de movilidad allí.
- Indagar sobre la oferta formativa en dichas instituciones. En las secciones antes mencionadas se suele dar además acceso a la información sobre la oferta formativa (en algunos casos, restringida) para los estudiantes Erasmus. Conviene que accedas y examines detenidamente la información de aquellas instituciones y destinos que más te interesan para hacer un listado de preferencias adecuado. Incluso puedes ponerte en contacto con la universidad de destino de tu interés, a través del coordinador local, para obtener más información antes de hacer tu listado. Rentabilizarás tus esfuerzos.
- Seleccionar aquellas plazas que mejor se adecúen a tu perfil, entendiendo por perfil: la titulación u oferta formativa disponible en destino y su correspondencia con la titulación local. En esto, los coordinadores de movilidad ya han incorporado información de utilidad a la convocatoria con la mención preferencial de acceso a estudiantes en determinados cursos. De hecho, el presente documento es parte del material informativo diseñado para orientarte en la selección de tus destinos Erasmus.
- Acceder a la página web de la Facultad de Humanidades y de la Oficina de Relaciones Internacionales para leer los documentos disponibles para los estudiantes Erasmus; sí... incluso ya, en la preparación de la candidatura, conviene que leas estos documentos para ir familiarizándote con ellos y con el papel que desempeñará cada agente en tu (futura) movilidad. Referencias importantes son las siguientes:
  - o **Documento informativo para Outgoing:** documento con orientaciones básicas para los estudiantes de la Facultad de Humanidades en cuanto a comunicación con su tutor, datos de contacto con los tutores locales, e información sobre los procesos administrativos y académicos que se requieren una vez concedida la plaza de movilidad (desde la entrega del application form al reconocimiento de los créditos cursados fuera).
  - o **Documento de preguntas más frecuentes:** este documento da respuesta (con alusión a la normativa de referencia) a las principales dudas de los estudiantes móviles: máximo de créditos que se pueden cursar, asignaturas suspensas, etc.
  - o **Documento con información adicional para las plazas:** en este documento, los coordinadores de movilidad han ido incorporando información sobre la oferta formativa en destino que puede ser de utilidad para los candidatos a una plaza Erasmus. Esta información no es vinculante y tiene un carácter meramente informativo.



- **Reglamento de movilidad académica internacional:** regula los derechos y obligaciones del alumnado en movilidad.

Prepararte para la movilidad es fundamental, solo así podrás aprovechar al máximo la oferta de la universidad de destino y podrás aprovechar del todo los beneficios de la movilidad en tu currículum formativo. **Ánimo... ¡tu experiencia comienza aquí!**

Vicedecanato de  
Relaciones Externas